

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9508** *CONSTRUCCIONES XTREM, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 684/10 ejecución 18/11) y para el pago de 11.311,37 euros de principal, 2.262,27 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Xtrem, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de marzo de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A110022889-1